

“La importancia de contar con equipo multidisciplinario, para llevar a cabo la evaluación biopsicosocial y promover acciones para una atención integral, de acuerdo con las necesidades de los niños, niñas y adolescentes”

HOGAR DE LA ESPERANZA III.

**Unidad de Autorización y
Control de Hogares de Protección**



DESCRIPCIÓN DEL HOGAR

HISTORIA:

HOGAR DE LA ESPERANZA III, forma parte de los programas que desarrolla la Asociación Ministerio de Esperanza, entidad no lucrativa, que se encuentra operando en el país, desde el año 2012; por iniciativa de la Familia Fulp (misioneros cristianos provenientes de los Estados Unidos de América). Y cuyos fines van orientados a fundar, patrocinar y desarrollar programas de abrigo y protección temporal, para niños, niñas y adolescentes con discapacidad, víctimas de violación o amenaza a sus derechos humanos y su sede se ubica en jurisdicción del departamento de Sacatepéquez.

El hogar en mención, es el tercer centro de protección, fundado por la asociación Ministerio de Esperanza, autorizado el 31 de mayo del año 2019; por el Consejo Nacional de Adopciones, para operar en el medio nacional, bajo la dirección de la Familia Álvarez (misioneros cristianos, provenientes de Puerto Rico).

MISIÒN

Proveemos de un espacio físico y un ambiente con calidad y calidez familiar, así como atención, cuidado y rehabilitación, dirigido a niños, niñas y adolescentes, con discapacidad, víctimas de violación o amenaza a sus derechos humanos y cooperamos en los procesos de restitución digna e integral, de sus derechos humanos vulnerados.

VISIÓN

Nos inspiramos en el amor de Dios, a través del principio de amor al prójimo, para contribuir a la transformación de la realidad de niños, niñas y adolescentes, víctimas de maltrato infantil y muy especialmente a aquellos que adolecen de discapacidad física e intelectual, para procurar su bienestar e inclusión social, de manera digna e integral.

UBICACIÓN:

Condominio Portal de las Rosas, manzana F, Lote 6 y 7, San Miguel Dueñas, Sacatepéquez.

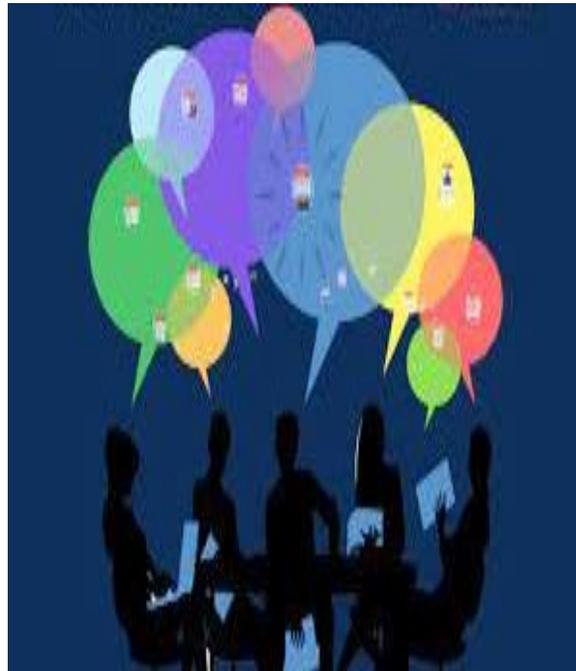
PERFIL DE ATENCIÓN DEL HOGAR

PERFIL DE EDAD DE INGRESO	0 a 5 años.
PERFIL DE EDAD DE ATENCIÓN	0 a 18 años
MOTIVOS DE INGRESO	Víctimas de Maltrato Físico, negligencia, abandono, orfandad, agresión o violencia sexual.
SITUACIÓN DE SALUD	Parálisis cerebral leve y moderada Síndrome de Down Espina bífida.
REFERENCIA	Orden judicial.
SEXO DE LA POBLACIÓN A ATENDER	Masculino y femenino.
CAPACIDAD INSTALADA DEL HOGAR:	05 niños, niñas y adolescentes.

PRESENTACIÓN DEL TEMA

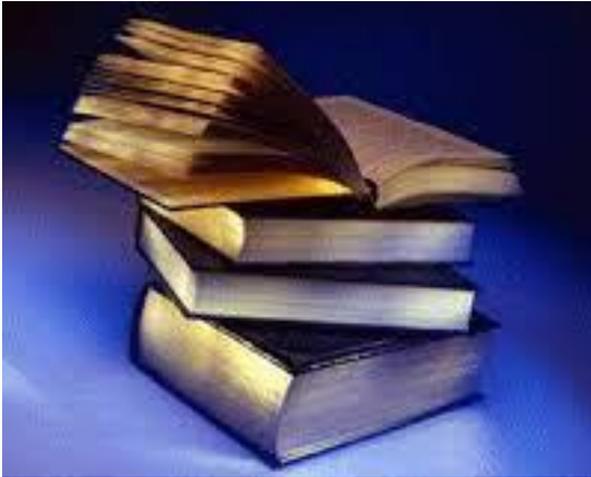
El tema asignado para el presente proyecto, forma parte de los cambios suscitados a partir de la vigencia de un nuevo paradigma de niñez, para fortalecer la gestión de los sistemas de protección infantil, con enfoque de derechos humanos, para el efecto, inicialmente se hace referencia de una conceptualización básica y seguidamente se hace énfasis en el análisis del estándar de Calidad Relacionado a la Evaluación Bio psicosocial y proyecto de vida, así mismo, se da a conocer los hallazgos obtenidos en un pequeño estudio realizado y las respectivas conclusiones y recomendaciones, en este sentido, los invitamos, a inspirarse con nosotros en el desarrollo del tema denominado “La importancia de contar con equipo multidisciplinario, para llevar a cabo la evaluación biopsicosocial y promover acciones para una atención integral, de acuerdo con las necesidades de los niños, niñas y adolescentes”

OBJETIVO GENERAL



Establecer la importancia que ejercen los equipos multidisciplinarios en la gestión de los sistemas de protección institucional, para el abordaje adecuado de los niños, niñas y adolescentes, sujetos a medidas de protección judicial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



REALIZAR UNA EXPLORACIÓN BIBIOGRÁFICA, PARA CONFORMAR UNA BASE TEORICA Y ALCANZAR UNA MAYOR COMPRESION DEL TEMA A DESARROLLAR

ESTABLECER LA IMPROTANCIA DE LA PARTICIAPCI+ON DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO, EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO BIO PSICOSOCIAL

EXPLORAR EN LOS CENTROS OBJETO DE ESTUDIO, LA MANERA EN QUE SE LLEVA A CABO, LA IMPLEMENTACION DEL MODELO DE EVALUACIÓN BIO PSICOSOCIAL

Origen de la idea del trabajo en equipo multidisciplinario

División del trabajo en la familia - Equipos multidisciplinarios



Equipos multidisciplinarios



Etimología: “Multidisciplinario”, se deriva de la palabra, “multi”, de origen latino “multus”, que significa múltiple (variado, mezclado)

“Disciplina”, hace referencia desde una visión pedagógica, a **un campo de conocimiento particular.**

Pizarro (2017); Aduce que un equipo multidisciplinario, comprende un grupo de profesionales de diferentes disciplinas, que **contribuyen entre sí de manera armónica**, para el logro de **objetivos comunes.**

Carrillo (2019), hace alusión a que la **multidisciplina**, permite el **abordaje de un asunto de manera simultánea**, mediante la **interconexión de aportes** específicos.

Ventajas de los equipos multidisciplinarios.



- ❖ Mayor perspectiva de los asuntos a tratar (mayor capacidad resolutive).
- ❖ Alcanzan mayor rendimiento en competencias (mayor eficiencia en el trabajo).
- ❖ Garantizan el seguimiento a los proyectos.

Desventajas de los equipos multidisciplinarios.

- ❖ Comparación con el resto del equipo (frustración o conflicto).
- ❖ Desarrollo de mayor competitividad.
- ❖ Simpatías y acomodamiento (evolución de las relaciones).



Gestión de un equipo multidisciplinario

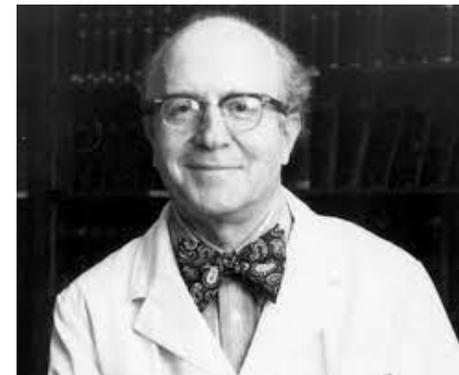
- ❖ Autoridad y liderazgo bien definidos (persona de referencia).
- ❖ Definir correctamente los objetivos.
- ❖ Definir correctamente el entorno laboral (horarios, lugar, fechas).

Modelo Biopsicosocial

- Modelo biomédico (unidisciplinario, trabajo aislado)



- Modelo biopsicosocial – año 1977. Psiquiatra y médico internista estadounidense, George L. Engel.



Factores del modelo biopsicosocial

- Biológicos
- Psicológicos
- Sociales

 Factores biológicos.



Estándar: “Evaluación bio psicosocial y proyecto de vida”.

- ❖ Garantizar el mejor cuidado posible para los NNA’s.
- ❖ Centrar su atención, a la decisión que mejor se adapte al bienestar e interés de los NNA .
- ❖ Debe aportar información objetiva

Procedimientos.

- ❖ - Debe ser agotado, en Plazo no mayor de 10 días, a partir del ingreso del niño, niña o adolescente.
- ❖ La información debe documentarse y estar a disposición de las entidades que intervienen en el proceso de protección.
- ❖ Objetivos encaminados a establecer la situación y definir las maneras de intervención en función de las necesidades e intereses de cada caso
- ❖ Debe ser liderado por una persona delegada para tal fin.

Medios de evaluación aplicados



PROCEDIMIENTO

- ❖- Se diseñó un instrumento, que incluyó una lista de cotejo, para la evaluación de la gestión de los sistemas objetos de estudio.
- ❖ El instrumento fue aplicado a los tres centros de protección que desarrolla la Asociación Ministerio de Esperanza.
- ❖ El análisis se llevó a cabo con una muestra del 10% del total de expedientes identificados en dicho centro.
- ❖ El estudio fue realizado, durante el periodo del 12 al 16 de abril de 2021

RESULTADOS

- ❖ Los tres centros objeto de estudio, manejan modelos similares de gestión.
- ❖ Se identificó la participación activa del equipo multidisciplinario en el abordaje de cada caso psicólogos, médicos; trabajadores sociales, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y docentes, indirectamente, también se visualizó la participación de nutricionistas, educadores especiales, terapeutas de lenguaje, entre otras especialidades.
- ❖ Los equipos multidisciplinarios, están adaptados en función del perfil de atención de dichos centros.
- ❖ Como parte de la implementación del modelo bio psicosocial, cuentan con un instrumento específico, que consolida los aportes del equipo multidisciplinario.
- ❖ Se evidenció que el modelo bio psicosocial, es gestionado por una persona delegada por el director de cada uno de los centros objeto de estudio.

CONCLUSIONES

- ❖ La gestión de los equipos multidisciplinarios en los sistemas de protección, son fundamentales para abordar de manera integral y objetiva, los procesos de restitución de derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes.

- ❖ El éxito en la implementación de buenas prácticas, en la gestión de los equipos multidisciplinarios, dependerá del nivel de concientización y disposición, que exista en los profesionales de las distintas disciplinas, para orientar su actividad profesional de manera conjunta, en pro de objetivos planteados
- ❖ El desarrollo del presente proyecto, ha generado insumos, para fortalecer la gestión profesional, en los sistemas de protección infantil.

RECOMENDACIONES

- ❖ Que los centros de abrigo y protección temporal de niños, niñas y adolescentes objetos del presente estudio, continúen fortaleciendo la gestión de sus equipos multidisciplinarios, a fin de alcanzar un alto nivel, en la implementación del modelo bio psicosocial.
- ❖ Promover un trabajo inter institucional (Juzgados de niñez y adolescencia, hogares, PGN, CNA, otros), para facilitar los procesos de restitución de derechos humanos, de niños, niñas y adolescentes, siguiendo la lógica de la dinámica del trabajo de los equipos multidisciplinarios

